

DOCUMENTO A/CONF.62/L.39
Informe del Presidente del Comité de Redacción

[Original: inglés]
[15 de junio de 1979]

1. En el actual período de sesiones, el Comité de Redacción celebró tres reuniones. En su 15a. reunión oficiosa, celebrada el 29 de marzo de 1979, el Comité organizó sus trabajos para el actual período de sesiones y aprobó el documento oficioso 3, que incluía recomendaciones sobre la estructura de la convención. El Comité también me pidió que comunicara a los presidentes de las comisiones y a los de los grupos de negociación los resultados de las deliberaciones que ha habido hasta ahora en el Comité, en especial con respecto a las referencias internas en la convención.

2. Durante este período de sesiones, la mayor parte de la labor del Comité ha sido realizada por los grupos lingüísticos. Los grupos lingüísticos árabe, chino, español, francés, inglés y ruso han celebrado reuniones con frecuencia. También han celebrado una serie de consultas entre sí los coordinadores de dichos grupos.

3. Las deliberaciones de los grupos lingüísticos se han centrado sobre todo en el documento oficioso 2 y en el documento oficioso 2/Add.1, que incluye dos listas preliminares de palabras y expresiones que se repiten periódicamente. Los grupos lingüísticos presentaron en el actual período de sesiones y en el séptimo período de sesiones informes preliminares sobre la primera lista de palabras y expresiones que se repiten periódicamente. La secretaria del Comité ha preparado una compilación de estos informes preliminares en el documento oficioso 4. Los grupos lingüísticos español, francés e inglés han presentado informes preliminares al Comité de Redacción sobre la segunda lista de palabras y expresiones que se repiten periódicamente. Se espera que los demás grupos lingüísticos presenten informes análogos antes del próximo período de sesiones.

4. El documento oficioso 4 ha constituido en este período de sesiones la base de las consultas entre los coordinadores de los grupos lingüísticos. El objeto de estas consultas era poder formular recomendaciones sobre la lista y expresiones periódicas que resultaran aceptables en general al Comité de Redacción y al Pleno de la Conferencia. A la luz de estas consultas, que han resultado ser muy útiles, la secretaria va a preparar un documento señalando las esferas donde la Conferencia podría llevar a cabo una armonización. Este documento incorporará también las observaciones formuladas por los distintos grupos lingüísticos durante el actual período de sesiones.

5. Se distribuirá entre todas las delegaciones que asisten a la Conferencia un texto de concordancia, que tal vez necesite ser revisado. No cabe duda de que dicho texto de concordancia resultará ser un instrumento de trabajo muy útil para el Comité y la Conferencia en su conjunto. La secretaria está estudiando la posibilidad de publicar las revisiones necesarias al texto de concordancia en forma de hojas sueltas, a fin de incluir las enmiendas que surjan de la Conferencia. La secretaria publicará también una lista en la que se indiquen los lugares en los que haya sufrido cambios el texto integrado oficioso para fines de negociación. Los grupos lingüísticos estudiarán el texto de concordancia para asegurar que todas las versiones reflejen los resultados obtenidos por la Conferencia hasta el momento. El grupo lingüístico árabe, por ejemplo, ha informado al Comité de Redacción de que tiene intención de examinar la traducción árabe de todo el texto actual, a fin de mejorar la calidad de la versión árabe. Esta tarea es sumamente difícil, sobre todo teniendo en cuenta el hecho de que no se utilizó el idioma árabe en anteriores conferencias sobre el derecho del mar. Resulta alentador que

el grupo lingüístico árabe haya decidido emprender este proyecto en nombre de la Conferencia.

6. En el séptimo período de sesiones se mencionó que la secretaria estudiará la cuestión de facilitar computadoras al Comité de Redacción. La secretaria podría tropezar con dificultades financieras para facilitar un servicio de computadoras al Comité. Habida cuenta de la enorme tarea que tiene ante sí el Comité de Redacción, se debería alentar de todos modos a la secretaria a que estudie más detenidamente el asunto y, si es necesario, haga unos arreglos de cooperación con organizaciones exteriores que podrían estar dispuestas a prestar algún apoyo en esa esfera.

7. El Comité de Redacción acordó que se reunieran durante unos días los coordinadores de los grupos lingüísticos al comienzo del próximo período de sesiones para examinar entre ellos las esferas ya estudiadas por los grupos lingüísticos que podrían armonizarse de manera útil, y el método más eficaz de asegurar el aporte de los grupos lingüísticos a los trabajos del Comité de Redacción.

8. Me parecen muy alentadores los resultados logrados hasta la fecha por el Comité de Redacción, en interés de la Conferencia en su conjunto, gracias sobre todo al excelente trabajo de los grupos lingüísticos y a la dirección de los coordinadores. Les agradezco su cooperación y confío en poder seguir contando con esa cooperación en el futuro.